SELECCIÓN ABREVIADA EN LA MODALIDAD DE SUBASTA INVERSA

ESTUDIO:

“CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE DOS VEHÍCULOS RECOLECTORES Y COMPACTADORES DE RESIDUOS SÓLIDOS PARA EL MUNICIPIO DE FLANDES, TOLIMA “

MARZO 2022

Cel: 3105512398
Correo: contactenos@flandes-tolima.gov.co
Dirección: Carrera 8 con Calle 12 Barrio Centro - Flandes

OBJETIVO DEL ESTUDIO

En la actualidad dentro de su estructura organizacional la Alcaldía de Flandes cuenta con la Secretaria de Planeación e Infraestructura, la cual se encarga de liderar y dirigir las políticas, programas y procesos relacionados con la planeación estratégica de la Entidad; las acciones correspondientes con la implementación de tecnologías de información y comunicaciones, el desarrollo territorial, la protección y conservación de medio ambiente, la gestión del riesgo de desastres y la ejecución de las obras públicas que por administración directa adelante el Municipio en el marco de sus competencias.

El Municipio de Flandes dispone el 100% de los residuos sólidos recolectados del área urbana en el Relleno Sanitario "PARQUE ECOLÓGICO PRADERAS DEL MAGDALENA", operado por la empresa Ser Ambiental SA ESP, el cual se encuentra ubicado vía Nariño, para ser más exactos está localizado a dieciséis (16) Kilómetros del Municipio de FLANDES. El proceso de recolección de residuos sólidos domiciliarios se realiza seis (06) veces por semana, los lunes y viernes desde las 8 a.m. hasta las 5 p.m., utilizando vehículo OIG 185 marca international modelo 1996, capacidad 20 yardas, actualmente es propiedad de la Administración Municipal, la cual no cumple con los requerimientos de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios (SSPD) y con la normatividad ambiental y la contenida en el Reglamento Técnico del Sector de Agua Potable y Saneamiento Básico (RAS). No se cuenta con un vehículo recolector de reserva que permita garantizar la normal prestación de este servicio; las basuras generadas en la plaza de mercado se recolectan.

La Empresa de Servicios Públicos de Flandes reporta que la cobertura de recolección en el área urbana es del 70% ; por lo que mediante la adquisición de estos vehículos se fortalece de manera positiva el proceso de recolección de residuos sólidos en el Municipio de Flandes, optimizando el funcionamiento de la Empresa de Servicios Públicos Flandes E.S.P y así permitir inversiones futuras que mejoren la calidad y eficiencia de la misma en la búsqueda del fortalecimiento de la calidad de vida de la comunidad.

Por lo anterior, el Municipio de FLANDES, está interesado en contratar un proyecto el cual consiste en "CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE DOS VEHÍCULOS RECOLECTORES Y COMPACTADORES DE RESIDUOS SÓLIDOS PARA EL MUNICIPIO DE FLANDES, TOLIMA".

Cel: 3105512398
Correo: contactenos@flandes-tolima.gov.co
Dirección: Carrera 8 con Calle 12 Barrio Centro - Flandes

1. ANÁLISIS DE LA CONTRATACIÓN DE LA ALCALDIA

En el presente documento se deja constancia de la viabilidad que tiene el proceso desde la perspectiva legal, comercial, organizacional, económica, técnica, conforme la sustentación que sobre cada aspecto se adelante, en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 2.2.1.1.1.6.1., del Decreto 1082 de 2015 y en concordancia con el manual de Colombia compra eficiente, "guía para la elaboración de estudios del sector" se procede a elabora el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del presente proceso contractual, así:

1.1. Aspectos Generales

Colombia cuenta con un mercado de vehículos de gran potencial. Las cifras y el entorno macroeconómico, la tendencia a la baja de los precios de los vehículos, y de los precios del productor para el sector, las buenas condiciones financieras y monetarias con las que cuenta el país, y en general la creciente demanda interna, auguran un buen futuro para el sector, tanto en ventas como en producción, el modelo econométrico elaborado por la Universidad de los Andes en su estudio "El Transporte como soporte al Desarrollo de la economía al 2040" indica que la evolución del PIB, el incremento de los ingresos, las perspectivas de crecimiento de la economía colombiana permitirán que el parque automotor del país pase de 3 a 12 millones de unidades entre 2010 y 2040.

1.2. Aspectos Comerciales

De acuerdo con la Andi en su publicación [1]*"La industria automotriz es el 6,2% del PIB industrial",* La industria automotriz, compuesta por la producción de vehículos, motocicletas y autopartes, estuvo agrupada antes del 2000 en Fedemetal. Posteriormente se integró a la ANDI, primero en calidad de Comité de la Industria Automotriz y luego haciendo parte de la Cámara de Fedemetal, y a partir de 2007 se constituyó en Cámara de la Industria Automotriz.

Las empresas que conforman la Cámara Automotriz son: de la industria de vehículos: GM Colmotores, Sofasa Renault, Hino Motors y Foton S.A.; de la industria de producción de motocicletas: Auteco, AKT Motos, Incolmotos Yamaha,

[1] http://www.andi.com.co/Home/Noticia/13498-la-industria-automotriz-es-el-62-del-pi

Cel: 3105512398
Correo: contactenos@flandes-tolima.gov.co
Dirección: Carrera 8 con Calle 12 Barrio Centro - Flandes

Fanalca Honda, Hero Motors y Suzuki; y de la producción de autopartes se cuenta con: Bonem, Cofre, Gabriel de Colombia, Imal e Incolbest. Dicho grupo de trabajo es representativo de la producción nacional en un 99% en el ensamble de vehículos, en un 84% en el ensamble de motocicletas y un 30% en la producción de autopartes.

La industria automotriz en Colombia continúa trabajando en el fortalecimiento del sector y el desarrollo de nuevas estrategias que permitan un mejor posicionamiento en el mercado a través de mayor valor agregado, y está comprometida en consolidar a Colombia como país productor y exportador de vehículos y de autopartes, con los mejores estándares tecnológicos y de seguridad en el mercado nacional y regional.

El sector automotor es reconocido a nivel mundial como un sector “punta de lanza” del desarrollo económico y social, por sus múltiples efectos de arrastre sobre una amplia gama de campos de la actividad industrial.

Sus permanentes aportes a la innovación y transferencia de tecnología, sus elevados estándares de calidad, sus constantes mejoras en procesos de manufactura y cadena logística, sus encadenamientos productivos en múltiples sectores con estándares globales con transferencia de tecnología a Colombia (químico, metalmecánica, eléctrico, electrónico, textil, plásticos, vidrios, cauchos y tecnologías de la información, entre otros) y su generación de empleo formal altamente calificado lo constituyen en líder y en una de las locomotoras para el desarrollo de Colombia.

En 2032, el sector tiene como meta que Colombia sea reconocido como un país líder exportador en el mercado de autopartes y vehículos, generando ingresos de al menos US$5.000 millones, con un posicionamiento de campeón regional en segmentos específicos con alto valor agregado. Es allí donde la Cámara se mantendrá como una plataforma de trabajo conjunto para promover el crecimiento de todos los actores del sector.

FENALCO y ANDI, gremios representantes de la industria y la importación de vehículos y de motocicletas del país, presentan el Informe de Registro de Vehículos a Diciembre de 2021, en el cual se evidencia [2] que al cierre del mes de diciembre, el sector supera las 250.000 unidades vendidas, es así como este

[2] ANDI - Boletin vehiculos nuevos diciembre 2021

Cel: 3105512398
Correo: contactenos@flandes-tolima.gov.co
Dirección: Carrera 8 con Calle 12 Barrio Centro - Flandes

sector demuestra que al enfrentar una postpandemia, se consolida en una importante recuperación.

En la siguiente grafica se observa un histórico a partir del año 2010, de las ventas de vehículos nuevos en unidades, detallando como se vió afectado para el año de inicio de la pandemia y como se ha recuperado al cierre de la vigencia 2021.

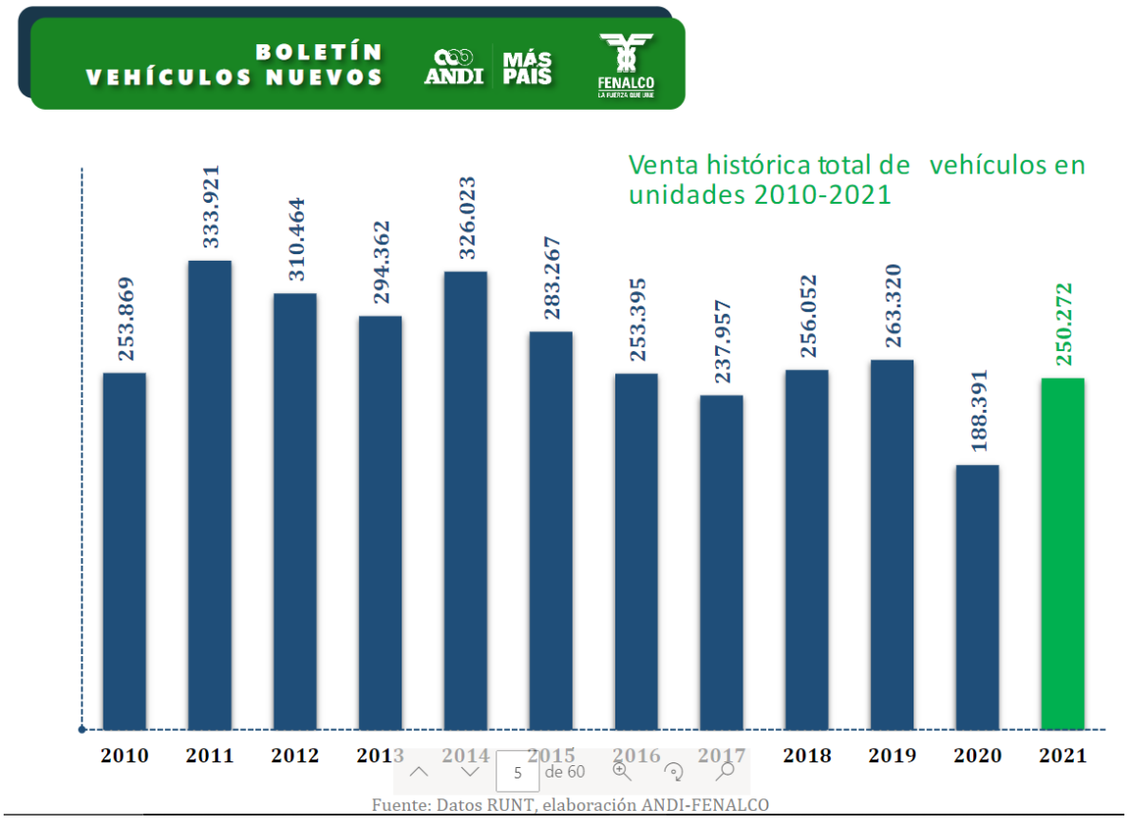

Fuente: Datos RUNT, elaboración ANDI-FENALCO

En el boletín se evidencia información como la mayor cantidad de ventas por marca, Las cinco marcas con mayor número de matrículas en el mes diciembre fueron: Chevrolet, Renault, Suzuki, Kiay Toyota con participaciones de mercado en el orden de 16,8%, 16,3%, 9,6%, 8,5% y 7,4% representando el 58,5% del total de vehículos matriculados en el último mes del año.

De igual modo vemos el comportamiento del acumulado de la vigencia 2021.

Cel: 3105512398
Correo: contactenos@flandes-tolima.gov.co
Dirección: Carrera 8 con Calle 12 Barrio Centro - Flandes

BOLETÍN VEHÍCULOS NUEVOS

Top 20 Marcas
Acumulado 2021

Posición	MARCAS	Ene-Dic 2021	Ene-Dic 2020	Participación 2021	Variación % Año
1	RENAULT	48.001	39.830	19,2%	20,5%
2	CHEVROLET	34.547	33.706	13,8%	2,5%
3	MAZDA	23.935	16.081	9,6%	48,8%
4	NISSAN	20.166	14.137	8,1%	42,6%
5	TOYOTA	19.124	12.466	7,6%	53,4%
6	KIA	17.722	12.479	7,1%	42,0%
7	SUZUKI	15.061	7.692	6,0%	95,8%
8	VOLKSWAGEN	14.014	9.594	5,6%	46,1%
9	FORD	7.662	6.662	3,1%	15,0%
10	HYUNDAI	7.192	3.352	2,9%	114,6%
11	FOTON	3.769	2.774	1,5%	35,9%
12	MERCEDES BENZ	3.673	3.202	1,5%	14,7%
13	BMW	3.299	2.492	1,3%	32,4%
14	JAC	2.890	2.259	1,2%	27,9%
15	HINO	2.511	1.948	1,0%	28,9%
16	HONDA	2.101	1.727	0,8%	21,7%
17	PEUGEOT	1.876	1.248	0,7%	50,3%
18	CITROEN	1.678	1.054	0,7%	59,2%
19	JEEP	1.560	1.069	0,6%	45,9%
20	AUDI	1.486	883	0,6%	68,3%
	OTRAS MARCAS	18.005	13.736	7,2%	31,1%
Total Matrículas		**250.272**	**188.391**	**100%**	**32,8%**

Las cinco marcas con mayor número de matrículas entre enero y diciembre fueron: Renault, Chevrolet, Mazda, Nissan y Toyota con participaciones de mercado en el orden de 19,2%, 13,8%, 9,6%, 8,1% y 7,6% representando el 58,2% del total de vehículos matriculados en el año 2021.

Fuente: Datos RUNT, elaboración ANDI-FENALCO

De acuerdo con el boletín vemos que del total acumulado de matrículas en el año 2021, el Tolima registró un total de 4.736, representando el 1.89% del total de las matriculas del país.

Matrículas por Departamentos

Departamentos	Dic 2021	Dic 2020	Variación % mes	Acumulado Ene/Dic2021	Acumulado Ene/Dic 2020	Variación % Año
Bogotá, D.C.	5.571	6.826	-18,4%	57.029	47.603	19,8%
Cundinamarca	4.826	3.836	25,8%	42.673	26.641	60,2%
Antioquia	4.609	5.071	-9,1%	46.610	34.707	34,3%
Valle del Cauca	2.486	2.591	-4,1%	23.962	19.855	20,7%
Atlántico	1.190	1.259	-5,5%	11.362	8.228	38,1%
Norte de Santander	798	658	21,3%	8.876	5.439	63,2%
Santander	660	894	-26,2%	8.175	6.795	20,3%
Risaralda	551	610	-9,7%	5.606	4.463	25,6%
Caldas	539	552	-2,4%	5.338	3.700	44,3%
Tolima	463	515	-10,1%	4.736	3.588	32,0%
Meta	457	492	-7,1%	4.336	3.435	26,2%
Boyacá	451	490	-8,0%	4.439	3.245	36,8%
Bolívar	449	573	-21,6%	4.817	4.036	19,4%
Huila	424	462	-8,2%	3.931	2.872	36,9%
Nariño	358	356	0,6%	3.514	2.555	37,5%
Quindío	278	302	-7,9%	2.833	2.057	37,7%
Córdoba	238	273	-12,8%	2.479	1.768	40,2%
Casanare	181	188	-3,7%	1.572	1.257	25,1%
Cauca	178	219	-18,7%	1.846	1.453	27,0%
Cesar	162	180	-10,0%	1.613	1.404	14,9%
Otros	443	507	-12,6%	4.525	3.290	37,5%
Total Matrículas	**25.312**	**26.854**	**-5,7%**	**250.272**	**188.391**	**32,8%**

Fuente: Boletín Vehículos Nuevos ANDI-FENALCO

Cel: 3105512398
Correo: contactenos@flandes-tolima.gov.co
Dirección: Carrera 8 con Calle 12 Barrio Centro - Flandes

La venta de vehículos nuevos durante el 2020 estuvo marcada por las cuarentenas debido a la crisis sanitaria. A partir de mayo el sector tuvo una recuperación paulatina y cerró el año con una disminución del 28,5%, respecto al año 2019. El 2021 inició con una caída en las ventas del 22,2% y presenta una mejoría en los meses febrero, marzo y abril; sin embargo, a cierre de mayo la recuperación en las ventas de vehículos frenó debido a las alteraciones del orden público, en los meses de junio y julio el sector se recupera de las caídas de abril y mayo, en agosto las ventas de vehículos vuelven a retroceder en gran parte debido a la escasez en la oferta de vehículos, en septiembre, octubre y noviembre las ventas se acercan a niveles del 2019, en diciembre las ventas se mantienen por encima de las 20 mil unidades y se cierra el año con un crecimiento del 32,8% respecto al 2020.

En la siguiente tabla se observa la cantidad por unidades de vehículos nuevos matriculados según su tipología y servicio, conforme al acumulado anual de matrículas de 250.272.

Matrículas de vehículos nuevos por tipología y servicio – Acumulado 2021

Tipología	Particular	Público	Oficial	Total	Participación 2020	Variación frente al año anterior
Automóviles	148	101.606	0	101.754	40,7%	20,9%
Utilitarios	284	93.282	5.203	98.769	39,5%	48,3%
Camionetas	618	10.038	8.851	19.507	7,8%	158,3%
Camiones	372	152	9.781	10.305	4,1%	47,3%
Pick Ups	427	6.994	706	8.127	3,2%	-36,7%
Taxis	0	0	4.536	4.536	1,8%	37,9%
Tractocamiones	7	10	3.152	3.169	1,3%	53,1%
Buses	95	14	1.368	1.477	0,6%	-44,5%
Volquetas	103	1	838	942	0,4%	111,7%
Vans	34	360	342	736	0,3%	-1,1%
Microbuses	52	88	355	495	0,2%	0,8%
Cuadriciclos	2	284	0	286	0,1%	-18,3%
Busetas	18	10	141	169	0,1%	-9,6%
Total	**2.160**	**212.839**	**35.273**	**250.272**	**100%**	**32,8%**

Fuente: Cálculos Fenalco–Andi con base en cifras del RUNT.

Las matrículas se refieren a automóviles, buses, busetas, camiones, camionetas, camperos, microbuses, tractocamiones, volquetas y cuadriciclos, año modelo 2017 o posterior, registrados en el RUNT como matrículas de nuevos o no usados. No incluye vehículos con reserva estadística.

Cel: 3105512398
Correo: contactenos@flandes-tolima.gov.co
Dirección: Carrera 8 con Calle 12 Barrio Centro - Flandes

El segmento Comerciales Pasajeros comprende buses, microbuses y busetas.

El segmento Comerciales Carga comprende camiones, tractocamiones y volquetas.

1.3. Aspectos Económicos

El Departamento Nacional de Estadística (DANE) informa dos series de Producto Interno Bruto (PIB) real. La primera se refiere al valor del producto real con período base 2015. La segunda es el PIB real corregido por factores estacionales y por efectos calendario.

En el cuarto trimestre de 2021pr, el Producto Interno Bruto, en su serie original, desde el enfoque de la producción, crece 10,8% respecto al mismo periodo de 2020.

Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

Comercio al por mayor y al por menor; Reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 21,2% (contribuye 4,2 puntos porcentuales a la variación anual).

Industrias manufactureras crece 11,7% (contribuye 1,5 puntos porcentuales a la variación anual).Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 6,5% (contribuye 1,3 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 4,3%. Esta variación se explica principalmente por la siguiente dinámica:

Cel: 3105512398
Correo: contactenos@flandes-tolima.gov.co
Dirección: Carrera 8 con Calle 12 Barrio Centro - Flandes

Producto Interno Bruto (PIB)

IV trimestre 2021 preliminar

Gráfico 1. Producto Interno Bruto (PIB)
Tasas de crecimiento en volumen[1]
2016-I / 2021[pr]-IV

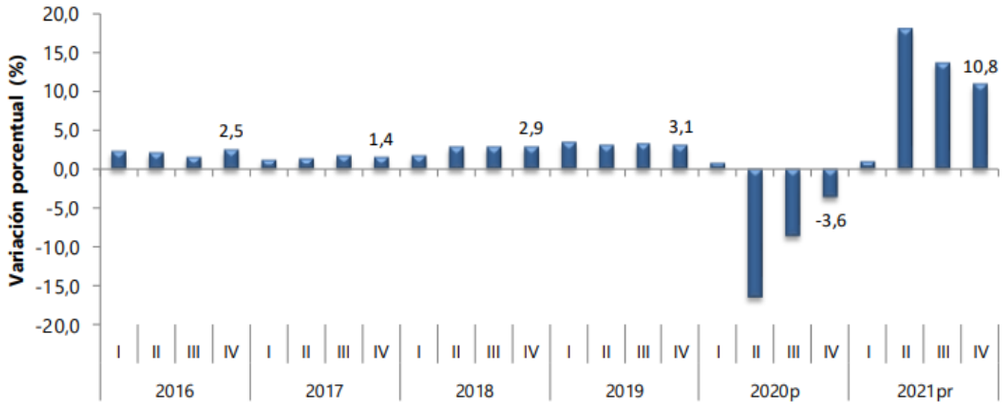

Fuente: DANE, Cuentas nacionales
[1]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015
[pr]preliminar
[p]provisional

Información y comunicaciones crece 4,7%. Comercio al por mayor y al por menor; Reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 4,6%. Construcción crece 4,3%.

Para el año 2021pr, el valor agregado de la construcción crece 5,7%, en su serie original, respecto al mismo periodo de 2020p . Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 6):

• Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales crece 11,6%. • Construcción de carreteras y vías de ferrocarril, de proyectos de servicio público y de otras obras de ingeniería civil decrece 4,6%.

• Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil (alquiler de maquinaria y equipo de construcción con operadores) crece 6,6%. En el cuarto trimestre de 2021pr, el valor agregado de la construcción crece 6,2% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2020p . Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos:

Cel: 3105512398
Correo: contactenos@flandes-tolima.gov.co
Dirección: Carrera 8 con Calle 12 Barrio Centro - Flandes

• Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales crece 13,3%.

• Construcción de carreteras y vías de ferrocarril, de proyectos de servicio público y de otras obras de ingeniería civil decrece 6,0%.

• Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil (alquiler de maquinaria y equipo de construcción con operadores) crece 7,5%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de la construcción crece en 4,3%, explicado por:

• Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales crece 4,8%.

• Construcción de carreteras y vías de ferrocarril, de proyectos de servicio público y de otras obras de ingeniería civil crece 3,4%.

Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil (alquiler de maquinaria y equipo de construcción con operadores) crece 4,2%.

Contexto internacional.

De acuerdo con el pronóstico del Fondo Monetario internacional [3] FMI, La economía mundial crecerá 5,9% en 2021 y 4,9% en 2022 (0,1 puntos porcentuales menos en 2021 que lo previsto en la Actualización de julio de 2021 de Perspectivas de la economía mundial (informe WEO). La revisión a la baja de 2021 refleja un deterioro en las economías avanzadas —debido en parte a los trastornos del suministro— y en los países en desarrollo de bajo ingreso, sobre todo debido a la desmejora de la dinámica creada por la pandemia. Esa situación se ve compensada en parte por las mejores perspectivas a corto plazo de algunas economías de mercados emergentes y en desarrollo que exportan materias primas.

En general, se prevé que el empleo continúe rezagado respecto de la recuperación del producto. Más allá de 2022, se proyecta que el crecimiento se modere alrededor de 3,3% a mediano plazo. Según los pronósticos corrientes, el producto de las economías avanzadas superará las proyecciones a mediano plazo

[3] INFORMES DE PERSPECTIVAS DE LA ECONOMÍA MUNDIAL - Fondo Monetario Internacional | Octubre de 2021 https://www.imf.org/es/Publications/WEO/Issues/2021/10/12/world-economic-outlook-october-2021

Cel: 3105512398
Correo: contactenos@flandes-tolima.gov.co
Dirección: Carrera 8 con Calle 12 Barrio Centro - Flandes

previas a la pandemia, en gran medida gracias a la sustancial política de apoyo adicional prevista en Estados Unidos, que incluye medidas destinadas a estimular el potencial. Por el contrario, se prevén persistentes pérdidas del producto en el grupo de las economías de mercados emergentes y en desarrollo debido a la mayor lentitud de las campañas de inmunización y, en términos generales, un menor apoyo de las políticas en comparación con las economías avanzadas.

Las tasas de inflación general han aumentado con rapidez en Estados Unidos y en algunas economías de mercados emergentes y en desarrollo. En la mayoría de los casos, la creciente inflación es producto de descalces entre la oferta y la demanda relacionados con la pandemia y del alza de precios de las materias primas respecto del bajo nivel de base que registraban hace un año. Como se explica en los capítulos 1 y 2, se prevé que en su mayoría las presiones de precios se moderen en 2022. De acuerdo con los pronósticos, en algunas economías de mercados emergentes y en desarrollo esas presiones persistirán debido a los elevados precios de los alimentos, los efectos rezagados del encarecimiento del petróleo y la depreciación de los tipos de cambio, que hace subir los precios de los productos importados. Sin embargo, las perspectivas de la inflación están rodeadas de gran incertidumbre, principalmente debido a la trayectoria de la pandemia, la duración de los trastornos del suministro y la posible evolución de las expectativas inflacionarias en este entorno.

La economía latinoamericana crecerá sólo 2,1% este año, según las últimas proyecciones de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal), con Panamá liderando la recuperación y Brasil en el último lugar de la lista.

Esto ocurre en medio de severas disrupciones en las cadenas de suministro que mueven los productos desde las fábricas chinas al resto del planeta, junto con una ola global de inflación, que en Estados Unidos llegó a 7%, el nivel más alto en los últimos 39 años.

Es la misma ola inflacionaria que en países como Brasil y México ha alcanzado su máximo en 20 y 18 años respectivamente, con el aumento sostenido en el precio de la energía y los alimentos.

"Vamos a vivir una situación más compleja y difícil para la región", dice en diálogo con BBC Mundo Daniel Titelman, director de la División de Desarrollo Económico de la Cepal.

Cel: 3105512398
Correo: contactenos@flandes-tolima.gov.co
Dirección: Carrera 8 con Calle 12 Barrio Centro - Flandes

Se aproxima una fuerte desaceleración del crecimiento, mientras existen bajos niveles de inversión y productividad, y una lenta recuperación del empleo, con poco espacio para las maniobras fiscales, en un contexto de un previsible aumento de las tasas de interés y de depreciaciones de las monedas locales.

Estos son tres de los principales factores que van a influir en las economías latinoamericanas en 2022.

Contexto nacional

Se debe tener en cuenta que comercialmente los servicios a adquirir, deben encontrarse en el mercado nacional y si aplica, internacional, lo cual es garante que su posicionamiento y se traduce en la garantía que tiene el adquirente de la calidad de los bienes, logrando la absoluta satisfacción de la entidad y su necesidad, en directa ejecución de la misión institucional y como quiera que las labores a desarrollar deben ser ejecutadas por personas con idoneidad y experiencia se tiene pleno concomimiento que en Colombia dicho servicio corresponde al sector terciario de la economía (entre los cuales podemos encontrar transporte, comunicaciones, comercial, turístico, sanitario, educativo, financiero y administrativo), es así en el mercado laboral colombiano se cuenta con profesionales que corresponden al sector terciario, subsector, para desarrollo administrativo de servicios públicos para desarrollar el servicio.

Tratándosele de servicios técnicos y asistenciales, se ha evidenciado que en Colombia se cuenta con personas con amplia experiencia en el desarrollo de los servicios a ejecutar, lo cual determina la exigencia de mínimo 15 años de experiencia en asuntos de asesoría administrativa y contractual.

La actividad económica está dividida en **sectores económicos.** Cada sector se refiere a una parte de la actividad económica cuyos elementos tienen características comunes, guardan una unidad y se diferencian de otras agrupaciones.

Su división se realiza de acuerdo a los procesos de producción que ocurren al interior de cada uno de ellos

Cel: 3105512398
Correo: contactenos@flandes-tolima.gov.co
Dirección: Carrera 8 con Calle 12 Barrio Centro - Flandes

DIVISIÓN SEGÚN LA ECONOMÍA CLÁSICA

Según la división de la economía clásica, los sectores de la economía son los siguientes:

a) Sector primario o agropecuario

Es el sector que obtiene el producto de sus actividades directamente de la naturaleza, sin ningún proceso de transformación. Dentro de este sector se encuentran la agricultura, la ganadería, la silvicultura, la caza y la pesca. No se incluyen dentro de este sector a la minería y a la extracción de petróleo, las cuales se consideran parte del sector industrial.

b) Sector secundario o industrial

Comprende todas las actividades económicas de un país relacionadas con la transformación industrial de los alimentos y otros tipos de bienes o mercancías, los cuales se utilizan como base para la fabricación de nuevos productos.
Se divide en dos sub-sectores: industrial extractivo e industrial de transformación:

- Industrial extractivo: extracción minera y de petróleo.
- Industrial de transformación: envasado de legumbres y frutas, embotellado de refrescos, fabricación de abonos y fertilizantes, vehículos, cementos, aparatos electrodomésticos, etc.

c) Sector terciario o de servicios

Incluye todas aquellas actividades que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía. Como ejemplos de ello tenemos el comercio, los restaurantes, los hoteles, el transporte, los servicios financieros, las comunicaciones, los servicios de educación, los servicios profesionales, el Gobierno, etc.
Es indispensable aclarar que los dos primeros sectores producen bienes tangibles, por lo cual son considerados como sectores productivos. El tercer sector se considera no productivo, puesto que no produce bienes tangibles, pero, sin embargo, contribuye a la formación del ingreso nacional y del producto nacional.

Aunque los sectores anteriormente indicados son aquellos que la teoría económica menciona como sectores de la economía, es común que las actividades económicas se diferencien aún más dependiendo de su

Cel: 3105512398
Correo: contactenos@flandes-tolima.gov.co
Dirección: Carrera 8 con Calle 12 Barrio Centro - Flandes

especialización. Lo anterior da origen a los siguientes sectores económicos, los cuales son:

1. Sector agropecuario: Corresponde al sector primario mencionado anteriormente.

2. Sector de servicios: Corresponde al sector terciario mencionado anteriormente.

3. Sector industrial: Corresponde al sector secundario mencionado anteriormente.

4. Sector de transporte: Hace parte del sector terciario, e incluye transporte de carga, servicio de transporte público, transporte terrestre, aéreo, marítimo, etc.

5. Sector de comercio: Hace parte del sector terciario de la economía, e incluye comercio al por mayor, minorista, centros comerciales, cámaras de comercio, San Andresitos, plazas de mercado y, en general, a todos aquellos que se relacionan con la actividad de comercio de diversos productos a nivel nacional o internacional.

6. Sector financiero: En este sector se incluyen todas aquellas organizaciones relacionadas con actividades bancarias y financieras, aseguradoras, fondos de pensiones y cesantías, fiduciarias, etc.

7. Sector de la construcción: En este sector se incluyen las empresas y organizaciones relacionadas con la construcción, al igual que los arquitectos e ingenieros, las empresas productoras de materiales para la construcción, etc.

8. Sector minero y energético: Se incluyen en él todas las empresas que se relacionan con la actividad minera y energética de cualquier tipo (extracción de carbón, esmeraldas, gas y petróleo; empresas generadoras de energía; etc.).

9. Sector solidario: En este sector se incluyen las cooperativas, las cajas de compensación familiar, las empresas solidarias de salud, entre otras.

10. Sector de comunicaciones: En este sector se incluyen todas las empresas y organizaciones relacionadas con los medios de comunicación como (telefonía fija y celular, empresas de publicidad, periódicos, editoriales, etc.).[4]

[4] https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema .

Cel: 3105512398
Correo: contactenos@flandes-tolima.gov.co
Dirección: Carrera 8 con Calle 12 Barrio Centro - Flandes

La Inflación[5]

La inflación anual al consumidor presentó una tendencia ascendente en el segundo trimestre de 2021 y se situó en junio en 3.63%, por encima de la meta. La inflación básica también se incrementó, pero se mantiene baja, en 1.87%.

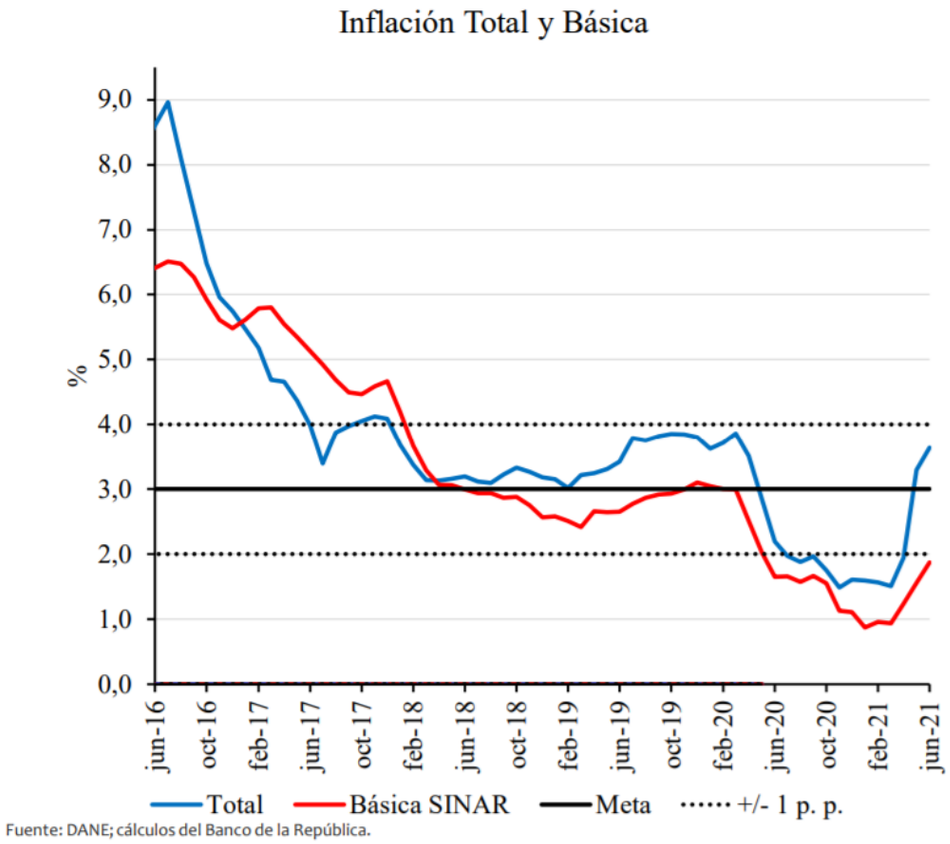

Fuente: DANE; cálculos del Banco de la República.

• El comportamiento reciente de la inflación se explica principalmente por:

Aumento de precios de alimentos perecederos, generados por los bloqueos viales, que en junio sólo se revirtieron parcialmente.

Presiones derivadas del contexto internacional: alimentos no perecederos y otros productos importados, costos de fletes, problemas en las cadenas internacionales de valor, etc.

Reducción gradual de los excesos de capacidad productiva, y Baja base de comparación, en especial para bienes y servicios regulados.

[5] Informe de la Junta Directiva Banco de la Republica al Congreso de la República - Agosto 5 de 2021 https://www.banrep.gov.co/sites/default/files/publicaciones/archivos/lvillar-informe-al-congreso-senado-05-08-2021.pdf

Cel: 3105512398
Correo: contactenos@flandes-tolima.gov.co
Dirección: Carrera 8 con Calle 12 Barrio Centro - Flandes

• En lo que resta de 2021 las estimaciones del equipo técnico sugieren que la inflación total podría subir a 4.1% y la inflación básica al 2.9%. Ambas mediciones convergerían a niveles levemente superiores a la meta de 3% en 2022.

• Las expectativas de inflación de los agentes sugieren incrementos transitorios de la inflación, pero también permanecen cercanas a la meta para finales de 2022.

1.4. Aspectos internacionales

De acuerdo con la publicación realizada por la revista el carro colombiano, el artículo realizado por Maria Alejandra Villamizar, titulado [6] *"Crisis mundial de contenedores golpea la industria automotriz: ¿cómo nos afecta?",* el sector automotriz atraviesa por una crisis a nivel mundial derivada de la problemática en la escases de contenedores y detalla que La poca disponibilidad de contenedores por el cierre temporal de puertos en Asia a causa de los rebrotes de coronavirus, disparó el costo de los fletes hacía occidente. Que en tiempo normal costaba entre US$1.500 y US$2.000 y con la crisis bordea los US$15.000. Lo que ocasionó un colapso en el sector automotriz, reflejado en retrasos en las entregas de carros, con una espera de tres hasta siete meses.

Cabe aclarar que los contenedores están, lo que no han podido es volver a su lugar de origen. Como se muestra en un mapa de tráfico marítimo en tiempo real. De otra parte China controla ocho de los 10 puertos más activos del mundo. Y a la vez es el mayor productor de los automóviles que tenemos.

Es inevitable, una vez se eleve más el valor de los carros, no hay vuelta atrás. Pues siempre habrá personas dispuestas a pagar más. Necesidad o capacidad económica, cualquiera de las dos será interpretada por fabricantes y exportadores como una oportunidad de valorizar la cadena de producción automotriz en tiempos de crisis.

Como los carros nuevos no llegan, el negocio de segunda mano se monopolizó, y el costo en Colombia se disparó en un 45%. Esto asociado a la escasez de microchips y en parte al incremento en el magnesio. Que sirve en la producción de aluminio y representa hasta el 15% de los materiales con los que se fabrica un carro.

[6] https://www.elcarrocolombiano.com/industria/crisis-mundial-de-contenedores-golpea-la-industria-automotriz-como-nos-afecta/

Cel: 3105512398
Correo: contactenos@flandes-tolima.gov.co
Dirección: Carrera 8 con Calle 12 Barrio Centro - Flandes

Para la industria automotriz la escasez de semiconductores se ha traducido en solo perdidas. La falta de este pequeño componente tiene paralizada a la industria. Al punto que marcas como BMW y Nissan están optando nuevamente por tableros análogos, en reemplazo de los digitales, incluso eliminando los navegadores de GPS.

En los últimos tres meses para el destacado grupo automotriz Stellantis el golpe ha significado detener la fabricación de 190.000 vehículos. Lo que representa el 11 % del total de su producción anual. Así mismo para Ford, con un marcado 17% de su producción. En cadena le siguen Toyota y General Motors.

Los expertos han asegurado que la situación se mantendrá hasta 2022 o incluso más, para Colombia y toda la región. Pues ya se ha comprobado que la fabricación de microchips no se dará de un día para otro. Mientras que para Europa y Estados Unidos la situación del sector automotriz podría normalizarse en menor tiempo.

En las listas de espera, Colombia y otros países de la región no figuran como prioridad, y eso es una realidad. Lo que sí pasa con las grandes potencias, por ende poner la esperanza en un pronto reabastecimiento es como caminar sobre hielo y luego caer al agua. Habrá que esperar porque la preferencia de momento será para otros.

1.5. Aspectos Regulatorios

El régimen jurídico aplicable a este proceso de contratación y a los actos que constituyen para todos los efectos el contrato que se adjudique en virtud del mismo, es el previsto en esta Invitación Pública, en la ley 80 de 1993, la 1150 de 2007, la ley 1474 de 2011 y el Decreto 1082 de 2015, Ley 1882 del 2018 y las demás normas complementarias que rigen la materia.

El presente proceso de SELECCIÓN ABREVIADA EN LA MODALIDAD DE SUBASTA INVERSA, así como el contrato que de él se derive están sujetos a la Constitución Política, al Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, contenido en las Leyes 80; Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto-Ley 0019 de 2012 y el Decreto 1082 de 2015, el presente pliego de condiciones y demás normas concordantes.

Cel: 3105512398
Correo: contactenos@flandes-tolima.gov.co
Dirección: Carrera 8 con Calle 12 Barrio Centro - Flandes

Artículo 2.3.2.2.2.3.36 del Decreto Único Reglamentario 1077 de 2015, el cual dispuso las características técnicas de los vehículos de recolección de residuos.

Ley 142 de 1994, Por la cual se establece el régimen de los servicios públicos domiciliarios y se dictan otras disposiciones.

1.6. Aspecto organizacional

Actualmente en Colombia existen varias alternativas para formalizar una empresa, y esto depende de la actividad económica que se desarrolle y el criterio para asociarse con otras personas, es por ello que tomando la información publicada por el portal "Cómo crear empresa" [7], a continuación se describe los tipos de empresa que se pueden registrar en Colombia:

Para personas individuales

– Persona Natural Comerciante

Incluye a aquellas personas que ejercen alguna de las actividades que la ley considera como mercantiles. Las personas naturales deben inscribirse ante el Registro Único Tributario (RUT) y formalizar su matrícula mercantil en la Cámara de Comercio que le corresponda.

– Empresa Unipersonal

Aplica para los emprendimientos que pueden realizarse de forma individual sin constituir una sociedad. La empresa unipersonal tiene personalidad jurídica independiente de quien la crea.

– Sociedad por Acciones Simplificadas (S.A.S.)

Es una de las más comunes y simples de crear. Las empresas por acciones simplificadas no exigen un número mínimo de accionistas, pueden constituirse por una o varias personas. En esta, se deberá realizar un documento privado que se registrará en la Cámara de Comercio, los accionistas solo responderán por el monto que hayan aportado, su duración es indefinida y el objeto social podrá ser indeterminado.

[7] https://www.como-crear-empresa.com/tipos-de-empresas-que-existen-en-colombia/

Cel: 3105512398
Correo: contactenos@flandes-tolima.gov.co
Dirección: Carrera 8 con Calle 12 Barrio Centro - Flandes

Para dos o más personas

– Sociedad Colectiva

Para este tipo de empresa, la administración de la sociedad puede recaer en los socios o ser delegada a un tercero, por lo que es importante que exista confianza entre todos aquellos que decidan formalizar una sociedad colectiva.

En este tipo de empresa, la ley no determina un monto mínimo ni máximo de capital para su constitución.

– Sociedad Anónima (S.A.)

Es uno de las sociedades más utilizadas por las Pymes, ya que se compone de una escritura pública de cinco o más asociados, donde estos responden únicamente por el monto de sus contribuciones.

– Sociedades Limitadas (LTDA)

Este tipo de empresas son constituidas mediante escritura pública y pueden contar con un mínimo de 2 socios y máximo 25. En las empresas por sociedades limitadas, el capital se divide en partes iguales entre los titulares.

Los accionistas solo son responsables por la cantidad aportada individualmente a la empresa, por lo que no ponen en riesgo su capital o bienes personales.

– Sociedades en Comandita Simple (S. en C.)

Este tipo de empresa se constituye mediante mínimo 1 y máximo 25 socios comanditarios o capitalistas. También debe incluir 1 o más socios gestores.

Para este caso, son los socios gestores quienes se encargan de las operaciones, administrar y realizar seguimientos a los negocios. Mientras que los socios comanditarios se encargan de aportar el capital.

– Sociedad Comandita por Acciones (S. C. A.)

Este tipo de empresas deben ser constituidas por al menos 5 socios sin límite máximo. También deben incluir un socio gestor. En este caso, el capital es dividido por partes iguales.

Cel: 3105512398
Correo: contactenos@flandes-tolima.gov.co
Dirección: Carrera 8 con Calle 12 Barrio Centro - Flandes

Ahora bien, los factores económicos para esta clase de adquisiciones deben considerar que los elementos a suministrarse se deben encontrar en el mercado nacional con oferentes que cumplan los requisitos mínimos y demuestren solidez financiera y económica para participar en el proceso contractual.

Se ha de tener en cuenta que los oferentes a habilitarse, deben evidenciar un tiempo mínimo de constitución y participación activa dentro del mercado, lo cual se demuestra con el documento idóneo de su constitución, objeto social y pruebas de su activa participación dentro de la realidad comercial actual, demostrando ejecuciones exitosas previas de actividades comerciales idénticas o similares, según el caso, de la necesidad que se pretende satisfacer; por ello se constata con la experiencia mínima requerida.

1.7. Aspectos Técnicos

Las especificaciones corresponden a las características mínimas aceptadas por la Alcaldía de Flandes, por lo tanto, se entiende que la Alcaldía acepta especificaciones mayores a las contenidas en el estudio previo e invitación publica siempre y cuando no sobrepase el presupuesto oficial.

El oferente debe proyectar su presupuesto teniendo en cuenta que dentro del valor están considerados todos los gastos en que incurra para la presentación de la propuesta, y los impuestos de ley que apliquen al contrato.

La adquisición de esta contratación se debe satisfacer con persona natural o jurídica, que no se encuentre incurso en inhabilidades e incompatibilidades establecidas en la ley.

Los vehículos compactadores deberán cumplir con las características técnicas señaladas, en Decreto Único Reglamentario 1077 de 2015, destacándose, entre otras: i) ser motorizados y estar claramente identificados (color, logotipos, placa de identificación, entre otras características, ii) los vehículos con caja compactadora deberán tener un sistema de compactación que pueda ser detenido en caso de emergencia y iii) para el caso de municipios con más de 5.000 usuarios deberán contar con equipos de comunicaciones.

Cel: 3105512398
Correo: contactenos@flandes-tolima.gov.co
Dirección: Carrera 8 con Calle 12 Barrio Centro - Flandes

2. ESTUDIO DE LA OFERTA

La Cámara de la Industria Automotriz de la [8] ANDI, es un grupo de trabajo conformado por las empresas ensambladoras de vehículos, productoras de autopartes y ensambladoras de motocicletas, para adelantar actividades y gestiones gremiales que propendan por el desarrollo industrial del sector, defendiendo los legítimos intereses de sus afiliados y prestándoles los servicios especializados que ellos requieran para un mejor desempeño de sus labores.

De acuerdo con lo señalado en el portal de la cámara, el sector automotriz es reconocido a nivel mundial como sector "punta de lanza" del desarrollo económico y social, por sus múltiples efectos de arrastre sobre una amplia gama de campos de la actividad industrial. Sus altos aportes a la innovación y a la transferencia de tecnología lo constituyen en uno de los sectores líderes y una de las locomotoras para el de desarrollo de Colombia.

Así mismo la Cámara de la industria Automotriz detalla que en Colombia operan de manera activa las siguientes ensambladoras de vehículos:

AKT MOTOS

Número de empleados	Capacidad de producción anual
1.000	150.000 unidades
Producción año 2018	Tipo de vehículos
104.545 unidades	Motocicletas
Ventas mercado local 2018	Número de proveedores locales
106.063 unidades	31

Modelos que producen actualmente

Motocicletas: AK 125 NKD · AK 125 CR4 · AK 200 TTR · TVS 100 Sport · TVS Apaches· AK 110 Special · AK 125 FLEX

GM Colmotores

Número de empleados	Capacidad de producción anual
965	129.316 unidades
Exportaciones en 2018	Países donde ha exportado
12.742 unidades	• Ecuador • Chile • Perú • Venezuela • Bolivia
Producción año 2018	Tipo de vehículos
38.500 unidades	• Atomóviles • Chasises para buses y camiones
Ventas mercado local 2018	Número de proveedores locales
49.866 unidades	50

Modelos que producen actualmente

Automóviles: · Spark GT · Spark GT Activ · Beat
Comerciales: · NHR · NPR · NQR · NKR
Pesados: · FR · FVR · FV · LV · FVZ

[8] http://www.andi.com.co/Home/Cam

HMCL Colombia S.A.S

Hero

Número de empleados	Capacidad de producción anual
256	80.000 unidades
Exportaciones en 2018	**Países donde ha exportado**
1.500 unidades	• Salvador • Costa Rica • Guatemala • Bolivia • Trinidad y Tobago • Guyana
Producción año 2018	**Tipo de vehículos**
30.000 unidades	Motocicletas
Ventas mercado local 2018	**Número de proveedores locales**
27.000 unidades	17

Modelos que producen actualmente

Motocicletas: · Eco Deluxe · Splendor · Thriller · Ignitor

Hino Motors Manufacturing Colombia S.A.

HINO

Número de empleados	Capacidad de producción anual
240	8.000 unidades
Exportaciones en 2018	**Países donde ha exportado**
3.600 unidades	• Ecuador • Perú • Argentina
Producción año 2018	**Tipo de vehículos**
6.000 unidades	Chasises para vehículos de carga y pasajeros
Ventas mercado local 2018	**Número de proveedores locales**
2.400 unidades	30

Modelos que producen actualmente

Comerciales: · Serie 300 · Serie 500

Fanalca S.A.

HONDA

Número de empleados	Capacidad de producción anual
435	115.000 unidades
Producción año 2018	**Tipo de vehículos**
100.000 unidades	Motocicletas
Ventas mercado local 2018	**Número de proveedores locales**
99.000 unidades	29

Modelos que producen actualmente

Motocicletas: · CB-110 · XR-150L · CB-125F

Cel: 3105512398
Correo: contactenos@flandes-tolima.gov.co
Dirección: Carrera 8 con Calle 12 Barrio Centro - Flandes

RENAULT- Sofasa

RENAULT

Número de empleados	Capacidad de producción anual
1.290	80.000 unidades
Exportaciones en 2018	**Países donde ha exportado**
29.434 unidades	• México • Argentina • Ecuador • Bolivia • Perú • Chile • Centroamérica
Producción año 2018	**Tipo de vehículos**
69.253 unidades	Automóviles
Ventas mercado local 2018	**Número de proveedores locales**
49.589 unidades	35

Modelos que producen actualmente

Automóviles: · Renault Sandero · Renault Stepway · Renault Logan · Renault Duster

Incolmotos Yamaha S.A.

INCOLMOTOS YAMAHA

Número de empleados	Capacidad de producción anual
1.204	250.000 unidades
Producción actual 2018	**Tipo de vehículos**
103.000 unidades	Motocicletas
Ventas mercado local 2018	**Número de proveedores locales**
103.000 unidades	46

Modelos que producen actualmente

Motocicletas: · N-Max · FZ15 · FZ25 · XTZ125 · XTZ250 · Crypton · Libero · SZ15 · YCZ110 · R15 · XTZ150 · BWSX · BWSFI

3. ESTUDIO DE LA DEMANDA

Conforme a lo verificado en la página web www.contratos.gov.co en los procesos ejecutados con objetos similares en el Municipio y otras entidades estatales, se evidencia la siguiente información:

Histórico de contratación en el Municipio

A continuación, se resume el proceso de selección y el contrato resultante del

Cel: 3105512398
Correo: contactenos@flandes-tolima.gov.co
Dirección: Carrera 8 con Calle 12 Barrio Centro - Flandes

mismo.

CÓDIGO CONTRATO	OBJETOCONTRATO	VALOR INIC.CONTRATO	MODALIDAD CONTRATACIÓN	CONTRATISTAS
403-2018	CONTRATAR LA ADQUISICION DE 2 VEHICULOS TIPO MOTOCICLETA Y ACCESORIOS PARA LA POLICIA NACIONAL EN EL MUNICIPIO DE FLANDESTOLIMA	46.000.000,00	Selección Abreviada	14013437 Oscar Ivan Mendez
507-2019	CONTRATAR LA ADQUISICION DE 1 VEHICULOS TIPO AUTOMOTOR PARA LA POLICIA NACIONAL DEL MUNICIPIO DE FLANDESTOLIMACONTRATAR LA ADQUISICION DE 1 VEHICULOS TIPO AUTOMOTOR PARA LA POLICIA NACIONAL DEL MUNICIPIO DE FLANDESTOLIMA	125.603.000,00	Selección Abreviada	860001307 DISTRIBUIDORA NISSAN S.A.

FUENTE: SIAOBSERVA

Contrataciones Similares Adelantadas Por Otras Entidades

Se realizó una búsqueda en el Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP), identificando entidades estatales que hayan realizado contrataciones similares, de tal forma que se considera pertinente su análisis para la presente investigación de sector. Los resultados de esta búsqueda se presentan a continuación:

Cel: 3105512398
Correo: contactenos@flandes-tolima.gov.co
Dirección: Carrera 8 con Calle 12 Barrio Centro - Flandes

Número de Proceso	Tipo de Proceso	Estado	Entidad	Objeto	Departamento y Municipio de Ejecución	Cuantía	Fecha (dd-mm-aaaa)
1	SI-SPDT-002-2022	Subasta	Adjudicado	VICHADA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE LA PRIMAVERA	ADQUISICION DE DOS (2) VEHICULOS TIPO VOLQUETA DE 7M3 – DIESEL - EJECUCION PROYECTO MANTENIMIENTO MALLA VIAL-MUNICIPIO DE LA PRIMAVERA VICHADA	**Vichada** : La Primavera	$650.000.000,00
2	SA006-2021	Subasta	Adjudicado	ANTIOQUIA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE FREDONIA	ENAJENACION DE BIENES MUEBLES (VEHICULOS) DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE FREDONIA, ANTIOQUIA.	**Antioquia** : Fredonia	$730.361.000,00
3	SI-001-2021	Subasta	Adjudicado	CHOCÓ - ALCALDÍA MUNICIPIO DE ACANDÍ	ADQUISICIÓN DE UN CARRO COMPACTADOR PARA LA CABECERA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE ACANDÍ Y UN VEHÍCULO CON CAJA SATÉLITE PARA LA RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SOLIDOS EN EL CORREGIMIENTO DE CAPURGANA	**Chocó** : Acandí	$700.000.000,00
4	SELECCIÓN ABREVIADA N°. 015 DE 2.021 MODALIDAD SUB	Subasta	Adjudicado	BOLÍVAR - ALCALDÍA MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR	ADQUISICION DE VOLQUETA DOBLETROQUE PARA EL FORTALECIMIENTO DEL BANCO DE MAQUINARIA DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR, BOLÍVAR	**Bolívar** : Santa Rosa del Sur	$597.031.993,00
5	SASI-072-2020	Subasta	Adjudicado	CAUCA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE CORINTO	ADQUISICIÓN DE UN VEHICULO COMPACTADOR RECOLECTOR DE RESIDUOS SOLIDOS DE CARGUE TRASERO CON CAPACIDAD NO INFERIOR A 25 YARDAS CUBICAS PARA LA OPTIMIZACION DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO EN LA ZONA URBANA Y PARTE PLAN DE LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE CORINTO CAUCA	**Cauca** : Corinto	$510.000.000,00

Cel: 3105512398
Correo: contactenos@flandes-tolima.gov.co
Dirección: Carrera 8 con Calle 12 Barrio Centro - Flandes

6	SASI Nro 001 DE 2020	Subasta	Adjudicado	CHOCÓ - ALCALDÍA MUNICIPIO DE RIOSUCIO	ADQUISICIÓN DE UN (1) VEHÍCULO RECOLECTOR DE RESIDUOS SÓLIDOS EN EL MUNICIPIO DE RIOSUCIO- DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ	**Chocó** : Riosucio	$559.419.000,00
7	MEB-367-2019	Subasta	Adjudicado	ANTIOQUIA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE EL BAGRE	ADQUISICIÓN VEHÍCULO RECOLECTOR COMPACTADOR DE CARGUE TRASERO DE 25YDS¿ CHASIS 6X4 DIESEL Y CAJA COMPACTADORA MODELO 2019	**Antioquia** : El Bagre	$517.535.760,00
8	MPT-PSASIP-001-2019	Subasta	Adjudicado	TOLIMA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE PRADO	ADQUIRIR DOS (2) VOLQUETAS NUEVAS PARA LA REHABILITACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE VIAS TERCIARIAS DEL MUNICIPIO DE PRADO-TOLIMA.	**Tolima** : Prado	$700.000.000,00
9	LP-SIP 001-2019	Subasta	Adjudicado	TOLIMA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE LÍBANO	MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS MEDIANTE LA ADQUISICIÓN DE UN VEHÍCULO RECOLECTOR COMPACTADOR DE BASURAS PARA EL MUNICIPIO DE LÍBANO – TOLIMA	**Tolima** : El Líbano	$543.064.167,00

4. INDICADORES FINANCIEROS Y ORGANIZACIONALES UTILIZADOS POR LAS DEMAS ENTIDADES

Los indicadores requeridos para que un proponente sea habilitado financiera y organizacionalmente, según lo dispuesto en el decreto 1082 de 2015, son los siguientes:

Cel: 3105512398
Correo: contactenos@flandes-tolima.gov.co
Dirección: Carrera 8 con Calle 12 Barrio Centro - Flandes

- ✓ **Índice De Liquidez.**
- ✓ **Índice De Endeudamiento.**
- ✓ **Razón De Cobertura De Interés**
- ✓ **Rentabilidad Del Patrimonio**
- ✓ **Rentabilidad del activo.**

La Super Intendencia de Sociedades SIIS presenta el modulo para Consulta de estados financieros históricos, en donde se muestran los estados financieros con corte a 31 de diciembre de cada año, suministrados por las empresas que se encuentran sometidas a vigilancia, control e inspección por esta Superintendencia y que pertenecen al sector real de la economía. Esta información fue filtrada de acuerdo a la actividad económica del sector objeto del presente proceso de contratación y del resultado de un promedio simple, se tomaron los índices que se tendran en cuenta para evaluar la capacidad financiera y organizacional de los oferentes, así es que se logró determinar la siguiente información:

Etiquetas de fila	Cuenta de Periodo	Promedio de Activos corrientes totales	Promedio de Total de activos	Promedio de Pasivos corrientes totales	Promedio de Total pasivos	Promedio de Patrimonio total
G4511 - Comercio de vehículos automotores nuevos	12	62.357.966	123.185.770	56.379.460	67.671.557	55.514.214
G4530 - Comercio de partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores	10	39.319.646	99.327.737	37.961.802	57.079.282	42.248.455
Total general	**22**	**51.886.002**	**112.341.210**	**48.007.797**	**62.856.886**	**49.484.324**

Etiquetas de fila	Cantidad de empresas	Promedio de Ingresos de actividades ordinarias	Promedio de Costo de ventas	Promedio de Ganancia (pérdida) por actividades de operación	Promedio de Costos financieros
G4511 - Comercio de vehículos automotores nuevos	12	238.900.940	206.018.736	6.642.236	4.958.604
G4530 - Comercio de partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores	10	64.230.249	45.100.451	5.343.236	4.103.994
Total general	**22**	**159.505.171**	**132.874.061**	**6.051.781**	**4.531.299**

El objeto de la verificación financiera es medir la fortaleza financiera de los proponentes y si estos cuentan con la capacidad exigida en los Pliegos de

Cel: 3105512398
Correo: contactenos@flandes-tolima.gov.co
Dirección: Carrera 8 con Calle 12 Barrio Centro - Flandes

Condiciones, a título de requisito habilitante, es decir, si cumple o no cumple, sin otorgar puntaje, y validar si los proponentes cuentan con la capacidad financiera exigida en los Pliegos de Condiciones.

Capacidad financiera requerida para el proceso

Los requisitos financieros para participar en el presente proceso de selección, serán verificados a partir de la información sobre capacidad financiera que obra en el certificado de Registro Único de Proponentes RUP, de conformidad con lo dispuesto en decreto 579 de 2021, teniendo en cuenta el mejor año fiscal del proponente de los últimos tres (3) años (2018 - 2019 - 2020), en aquellos casos en donde el proponente no tenga antigüedad suficiente para aportar la información financiera correspondiente a los tres años anteriores, podrá acreditar dicha información desde su primer cierre fiscal, según criterio de la norma.

En el caso de los consorcios o uniones temporales, el RUP será presentado por cada uno de los integrantes con el lleno de los requisitos exigidos en el pliego de condiciones; el municipio de Flandes verificará la información financiera, de acuerdo a lo certificado por la Cámara de Comercio del domicilio del proponente.

Conforme a lo anterior se ha logrado determinar los siguientes indicadores financieros para el proceso de selección:

Se evaluará con **CUMPLE** o **NO CUMPLE** los siguientes indicadores de capacidad financiera:

- **Índice de Liquidez**
- **Índice de Endeudamiento**
- **Razón de Cobertura de Intereses**

Índice de Liquidez (IL)

IL = AC/ PC

IL= Mayor o igual a **1.08**

Cel: 3105512398
Correo: contactenos@flandes-tolima.gov.co
Dirección: Carrera 8 con Calle 12 Barrio Centro - Flandes

Donde

AC: Activo Corriente

PC: Pasivo Corriente

Los proponentes que no tengan Pasivos Corrientes quedaran habilitados respecto del Indicador de índice de Liquidez

En caso de consorcio y/o unión temporal se tomará la suma ponderada según el porcentaje de participación de cada de los integrantes.

Nivel de Endeudamiento (NE)

NE= (PT/ AT) * 100

NE= Menor o Igual al 56% **(0.56)**

DONDE:

PT: Pasivo Total.

AT: Activo Total.

En caso de consorcio y/o unión temporal se tomará la suma ponderada según el porcentaje de participación de cada de los integrantes.

Razón de Cobertura de Intereses

RBI= (UO/GI)

RBI= Mayor o Igual a **1.34**

DONDE:

UO: Utilidad Operacional

GI: Gastos de Intereses

Los proponentes que no tengan gastos de intereses y cuya utilidad operacional,

Cel: 3105512398
Correo: contactenos@flandes-tolima.gov.co
Dirección: Carrera 8 con Calle 12 Barrio Centro - Flandes

sea positiva quedan habilitadas respecto el Indicador de Cobertura de Intereses.

Los proponentes que presenten una utilidad operativa negativa o igual a cero, NO cumplirán con el indicador solicitado.

En caso de consorcio y/o unión temporal se tomará la suma ponderada según el porcentaje de participación de cada de los integrantes.

En caso que la propuesta no cumpla con alguno de los indicadores anteriormente mencionados, ésta será considerada como NO CUMPLE y SE RECHAZARÁ LA PROPUESTA.

Capacidad Organizacional

Teniendo en cuenta que el municipio de FLANDES debe asegurar que los proponentes tienen la capacidad de responder con las obligaciones derivadas, se fija los siguientes indicadores como requisitos habilitantes con los cuales se medirá la capacidad organizacional.

Rentabilidad del Activo.

El rendimiento de los activos se evaluará de acuerdo al valor que resulte de dividir la utilidad operacional por el activo total.

La utilidad operacional sobre los activos indica que tan rentable es una empresa respecto de sus activos totales, por lo tanto, muestra que tan eficientemente usa sus activos para generar ganancias.

Los proponentes que presenten una utilidad operativa negativa, NO cumplirán con el indicador solicitado al mostrar rendimientos negativos.

INDICADOR REQUERIMIENTO

Rentabilidad del Activo.

Utilidad operacional/activo total **0.12**

Cel: 3105512398
Correo: contactenos@flandes-tolima.gov.co
Dirección: Carrera 8 con Calle 12 Barrio Centro - Flandes

Rentabilidad del Patrimonio.

El rendimiento del Patrimonio se evaluará de acuerdo al valor que resulte de dividir la utilidad operacional por el patrimonio total.

La utilidad operacional sobre el patrimonio indica que tan rentable es una empresa respecto de su patrimonio, por lo tanto, muestra que tan eficientemente usa su patrimonio para generar ganancias.

Los proponentes que presenten una utilidad operativa negativa, NO cumplirán con el indicador solicitado al mostrar rendimientos negativos.

En caso de consorcio y/o unión temporal se tomará la suma ponderada según el porcentaje de participación de cada de los integrantes.

INDICADOR REQUERIMIENTO

Rentabilidad del Patrimonio

Utilidad operacional/patrimonio total **0,05**

De acuerdo con lo anterior podemos resumir los indicadores de capacidad financiera y organizacional del presente proceso contractual en lo siguiente:

CAPACIDAD FINANCIERA REQUERIDA		**Indicador**
Índice de Liquidez= (Activo corriente/ Pasivo corriente)	Mayor o igual a	1,08
Índice de endeudamiento= (Pasivo total/ Activo Total)	Menor o igual a	0,56
Razon de cobertura de intereses RBI= (UO/GI)	Mayor o igual a	1,34
CAPACIDAD DE ORGANIZACIÓN		
Rentabilidad sobre Patrimonio= (Utilidad operacional/ Patrimonio)	Mayor o igual a	0,12
Rentabilidad sobre Activos= (Utilidad operacional/ Activo Total)	Mayor o igual a	0,05

Cel: 3105512398
Correo: contactenos@flandes-tolima.gov.co
Dirección: Carrera 8 con Calle 12 Barrio Centro - Flandes

5. PRECIOS PROMEDIO DEL SECTOR Y VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO

Para determinar el valor estimado de cada uno de los ítems se tuvo en cuenta por parte de la administración, cotizaciones solicitadas en búsqueda de definir los precios de mercado para esta contratación: En efecto, a fin de determinar el presupuesto estimado se tuvieron en cuenta estos dos aspectos: precios históricos de contratos de la alcaldía de Flandes y se solicitó en el sector a empresas dedicadas a la actividad a contratar, el resultado de las cotizaciones se muestra a continuación:

FICHA TÉCNICA			COTIZACION 1 FANALCA		COTIZACION 2 INDUSTRIAS BUFALO		COTIZACION 3 GRUPO INVERSIONISTA EL TRANSPORTADOR	
ITEM	DESCRIPCION	Cant	Valor Unitario	Total Cotización	Valor Unitario	Total Cotización	Valor Unitario	Total Cotización
1	Chasis/vehículo y caja compactadora (según especificaciones técnicas descritas)	2	$ 644.416.078	$ 1.288.832.156	$ 520.000.000	$ 1.040.000.000	$ 484.675.921	$ 969.351.842

PROMEDIO COTIZACIONES	
DESCRIPCIÓN	**VALOR TOTAL**
COTIZACIÓN 1-FANALCA	$1,288,832,156.00
COTIZACIÓN 2- INDUSTRIAL BUFALO	$1,040,000,000.00
COTIZACIÓN 3- GRUPO INVERSIONISTA EL TRANSPORTADOR	$969,351,842.00
VALOR PROMEDIO	**$ 1,099,394,666**

Con base en las cotizaciones recibidas y las cantidades demandadas en la ficha técnica el valor del presupuesto oficial es de **MIL NOVENTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($1,099,394,666), incluidos IVA**.

El oferente debe tener en cuenta que el precio incluye costos asociados a la logística, transporte de los elementos a adquirir, impuestos y los demás relacionados directas o indirectamente con el objeto del presente proceso contractual.

Cel: 3105512398
Correo: contactenos@flandes-tolima.gov.co
Dirección: Carrera 8 con Calle 12 Barrio Centro - Flandes

6. EL ANÁLISIS DE RIESGO Y LA FORMA DE MITIGARLO

Para el presente proceso de selección se hace necesario identificar los riesgos de acuerdo al decreto 1082 Cap.1 Subsección 6 Articulo 2.2.1.1.1.6.1, Articulo 2.2.1.1.1.6.2, Articulo 2.2.1.1.1.6.3, en donde se Determinará algunos requisitos habilitantes, procedimientos y demás sistemas de control, teniendo en cuenta el riesgo de proceso de contratación, el valor del objeto del proceso de contratación y en donde se modifica los primeros análisis de demanda y oferta teniendo en cuenta la identificación de riesgos del proceso. La evaluación del riesgo se realizará de acuerdo a los manuales y guías que para el efecto expide Colombia Compra Eficiente.

Factores de riesgo que pueden generar desequilibrio económico

Como factores precursores de eventos y causantes de cambios en la ecuación económica y la estructura de costos, gastos y egresos que debe considerar el futuro contratista, se han tenido en cuenta los siguientes factores, los cuales se presentan agrupados según las 7 categorías según CONPES 3714 de diciembre 1 de 2011, de los acules a se anotan a continuación, con una descripción enunciativa de eventos propios de cada categoría, sin perjuicio de haber considerado otros eventos, que correspondan a dichas categorías:

1. **Riesgos Económicos: Son aquellos que se derivan del comportamiento del mercado, tales como la fluctuación de los precios de los insumos, desabastecimiento y especulación de los mismos, entre otros.**

Por ejemplo, es usual que en contratos que involucran la ejecución de actividades en cuya estructura se ha definido un marco cambiario, se identifiquen alteraciones por el comportamiento de la moneda o por circunstancias colaterales que imponen una incidencia crítica. Así mismo, en los contratos de suministro de bienes o prestación de servicios, donde no es posible llevar a cabo el objeto del contrato por desabastecimiento o especulación dentro del mercado propio de los insumos. Su inclusión dependerá de la posibilidad de previsión del mismo.

Cel: 3105512398
Correo: contactenos@flandes-tolima.gov.co
Dirección: Carrera 8 con Calle 12 Barrio Centro - Flandes

2. **Riesgos Financieros: Este riesgo tiene dos componentes básicos: el riesgo de consecución de financiación o riesgo de liquidez, y el riesgo de las condiciones financieras.**

El primero se refiere a la dificultad de conseguir los recursos financieros, ya sea en el sector financiero o el mercado de capitales, para lograr el objetivo del contrato. El segundo hace referencia a los términos financieros de dichos recursos, entre estos encontramos plazos, tasas, garantías, contragarantías, refinanciaciones entre otros.

3. **Riesgos Operacionales: Son aquellos riesgos asociados a la operatividad del contrato.**

Entre estos encontramos: la posibilidad de que el monto de la inversión no sea el previsto para cumplir el objeto del contrato. También se presenta la extensión del plazo, cuando los contratos se realizan en tiempos distintos a los inicialmente programados por circunstancias no imputables a las partes. Adicionalmente, se presenta por la posibilidad de no obtención del objeto del contrato como consecuencia de la existencia de inadecuados procesos, procedimientos,

4. **Riesgos Tecnológicos:**

Se refiere a eventuales fallos en las telecomunicaciones, suspensión de servicios públicos, advenimiento de nuevos desarrollos tecnológicos o estándares que deben ser tenidos en cuenta para la ejecución del contrato así como la obsolescencia tecnológica.

5. **Riesgos Ambientales:**

Se refiere a las obligaciones que emanan de las licencias ambientales, de los planes de manejo ambiental, de las condiciones ambientales o ecológicas exigidas y de la evolución de las tasas retributivas y de uso del agua. Por ejemplo, cuando durante la ejecución del contrato se configuren pasivos ambientales causados por mala gestión de la licencia ambiental y/o el plan de manejo ambiental o el costo de las obligaciones ambientales resulte superior al estimado no siendo imputables a las partes.

6. **Riesgos Regulatorios:**

Son los posibles cambios regulatorios o reglamentarios que siendo previsibles,

Cel: 3105512398
Correo: contactenos@flandes-tolima.gov.co
Dirección: Carrera 8 con Calle 12 Barrio Centro - Flandes

afecten el equilibrio contractual.

Por ejemplo, cambios en las tarifas, mercados regulados, cambios en los regímenes especiales (regalías, pensional), designación de zonas francas, planes de ordenamiento territorial, expedición de normas de carácter técnico o de calidad, entre otros.

7. **Riesgos Sociales o Políticos:**

son aquellos que se derivan por cambios de las políticas gubernamentales que sean probables y previsibles, tales como cambios en la situación política, sistema de gobierno y cambio en las condiciones sociales que tengan impacto en la ejecución del contrato.

También suelen presentarse por fallas en la manera en que se relacionan entre sí, el Gobierno y la población, grupos de interés o la sociedad. Por ejemplo los paros, huelgas, actos terroristas, etc. Para la determinación de su previsibilidad, la entidad podrá acudir a las autoridades públicas competentes en la recopilación de datos estadísticos o fuentes oficiales (POLICÍA NACIONAL, FUERZAS ARMADAS DE COLOMBIA, MINISTERIO DE LA PROTECCIÓN SOCIAL, etc.)

8. **Riesgos de la Naturaleza:**

Son los eventos causados por la naturaleza sin la intervención o voluntad del hombre, que aunque pueden ser previsibles por su frecuencia o diagnóstico están fuera del control de las partes. Para la determinación de su existencia y/o previsibilidad, se podrá acudir a las autoridades públicas o entidades competentes en la recopilación de datos estadísticos o fuentes oficiales (INSTITUTO AGUSTÍN CODAZZI, SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO, IDEAM, etc.)

Para el ejercicio de tipificación, éstos se refieren a los hechos de la naturaleza que puedan tener un impacto sobre la ejecución del contrato, por ejemplo los temblores, inundaciones, lluvias, sequías, entre otros, siempre y cuando los mismos puedan preverse.

CATEGORÍA DEL RIESGO

Se valora la categoría del riesgo en función de la probabilidad de ocurrencia del mismo.

Cel: 3105512398
Correo: contactenos@flandes-tolima.gov.co
Dirección: Carrera 8 con Calle 12 Barrio Centro - Flandes

Probabilidad del Riesgo		
Probabilidad	**Categoría**	**Valoración**
	Raro (Puede Ocurrir excepcionalmente)	1
	Improbable (Puede ocurrir ocasionalmente)	2
	Posible (Puede ocurrir en cualquier momento futuro)	3
	Probable (Probablemente va a ocurrir)	4
	Casi cierto (Ocurre en la mayoría de las circunstancias)	5

IMPACTO DEL RIESGO

Se valora en función de (i) la calificación cualitativa del riesgo, y (ii) la calificación monetaria del riesgo.

IMPACTO						
Calificación Cualitativa		Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente	Dificulta la ejecución del contrato de manera baja, aplicando medidas mínimas se puede lograr el objeto contractual	Afecta la ejecución del contrato sin alterar el beneficio para las partes	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aun así permite la consecución del objeto contractual	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual
Calificación Monetaria		Los sobrecostos no representan mas del uno por ciento (1%) del valor del contrato	Los Sobrecostos no representan mas del cinco por ciento (5%) del valor del contrato	Genera un impacto sobre el valor del contrato entre el cinco (5%) y el quince por ciento (15%)	Incrementa el valor del contrato entre el quince (15%) y el treinta por ciento (30%)	Impacto sobre el valor del contrato en mas del treinta por ciento (30%)
Categoría	**Valoración**	**Insignificante**	**Menor**	**Moderado**	**Mayor**	**Catastrofico**
		1	2	3	4	5

VALORACIÓN DEL RIESGO

Cel: 3105512398
Correo: contactenos@flandes-tolima.gov.co
Dirección: Carrera 8 con Calle 12 Barrio Centro - Flandes

Para cada Riesgo se deben sumar las valoraciones de probabilidad e impacto, para obtener la valoración total del Riesgo.

IMPACTO						
Calificación Cualitativa	Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente	Dificulta la ejecución del contrato de manera baja, aplicando medidas mínimas se puede lograr el objeto contractual	Afecta la ejecución del contrato sin alterar el beneficio para las partes	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aun así permite la consecución del objeto contractual	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual
Calificación Monetaria	Los sobrecostos no representan más del uno por ciento (1%) del valor del contrato	Los Sobrecostos no representan más del cinco por ciento (5%) del valor del contrato	Genera un impacto sobre el valor del contrato entre el cinco (5%) y el quince por ciento (15%)	Incrementa el valor del contrato entre el quince (15%) y el treinta por ciento (30%)	Impacto sobre el valor del contrato en mas del treinta por ciento (30%)

	Categoría	**Valoración**	Insignificante	Menor	Moderado	Mayor	Catastrófico
			1	2	3	4	5
Probabilidad	Raro (Puede Ocurrir excepcionalmente)	1	2	3	4	5	6
	Improbable (Puede ocurrir ocasionalmente)	2	3	4	5	6	7
	Posible (Puede ocurrir en cualquier momento futuro)	3	4	5	6	7	8
	Probable (Probablemente va a ocurrir)	4	5	6	7	8	9
	Casi cierto (Ocurre en la mayoría de las circunstancias)	5	6	7	8	9	10

Cel: 3105512398
Correo: contactenos@flandes-tolima.gov.co
Dirección: Carrera 8 con Calle 12 Barrio Centro - Flandes

CATEGORÍA DEL RIESGO

Finalmente, la valoración completa del Riesgo permite establecer una categoría a cada uno de ellos:

Categoría del Riesgo	
Valoración del Riesgo	**Categoría**
8, 9 y 10	Riesgo Extremo
6 y 7	Riesgo Alto
5	Riesgo Medio
2, 3 y 4	Riesgo bajo

MATRIZ DE RIESGOS

A partir del análisis de riesgos realizado por la entidad para la estructuración del presente proceso de contratación, se pudo obtener la siguiente categorización y asignación de riesgos que será aplicable al contrato que resultare de la adjudicación de la licitación pública en curso.

No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	DESCRIPCIÓN (Que puede pasar y, si es posible cómo puede pasar)	Probabilidad	Impacto	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Controles a ser implementados
1	General	Externa	Precontractual	Riesgo Económico	Ofertas artificialmente bajas	3	5	Extremo	Contratista	Dar aplicación al Artículo 2.2.1.1.2.2.4. Oferta con valor artificialmente bajo del Decreto 1082 de 2015
2	General	Externa	Contractual	Riesgo Económico	No firma del contrato en el plazo establecido	3	4	alto	Mixto	Realizar Seguimientos, Establecer plazos Perentorios para el perfeccionamiento y ejecución del contrato

Cel: 3105512398
Correo: contactenos@flandes-tolima.gov.co
Dirección: Carrera 8 con Calle 12 Barrio Centro - Flandes

3	General -Especifico	Externa	Contractual	Riesgo operacional	No Ejecución del contrato por decisiones gubernamentales por COVID -19	3	4	Alto	Mixto	Contar con disposiciones de Bioseguridad - Usar plataformas digitales
4	General	Externa	Contractual	Riesgo Financiero	Incorrecta estimación del Presupuesto - Error en Estudio del Mercado	3	4	Alto	Entidad	Verificación del Análisis de Mercado
5	General	Externa/ Interna	Todo el Proceso	Social o político	Paros, huelgas, actos terroristas, estados de excepción	1	4	Medio	Entidad	Consultar las alteraciones de orden público y buscar mecanismos que aminoren los efectos del riesgo
6	General	Externa	Ejecución	Riesgo operacional	Incumplimiento de las obligaciones contractuales	3	5	Extremo	Contratista	Seguimiento por parte del profesional encargado del proceso.
7	General	Externa	Ejecución	De Naturaleza	Temblores, inundaciones, lluvias, sequías, derrumbes, entre otros, siempre y cuando los mismos puedan preverse - Daños en estructuras documentos	3	2	Medio	Contratista	Garantías

Cel: 3105512398
Correo: contactenos@flandes-tolima.gov.co
Dirección: Carrera 8 con Calle 12 Barrio Centro - Flandes

8	General	Externa	Contractual	Riesgo operacional	Errores en la etapa precontractual consignados en documentos como en los estudios previos, entre otros que puedan afectar la obtención del objeto contractual	2	3	Medio	Contratista	Planeación, revisión, ajuste y seguimiento en la fase precontractual
9	General	Interno	Ejecución	Riesgo operacional	Modificación de especificaciones técnicas	4	3	Medio	Contratista	Evaluación de alternativas óptimas, concentración y planeación adecuada
10	General	Externo	Ejecución	Riesgo operacional	Problemas de liquidez del CONTRATISTA por no prever los costos de financiación en los que deba incluir durante la ejecución del contrato	3	3	Medio	Contratista	Planeación, revisión, ajuste y seguimiento en la fase precontractual y contractual.

Cel: 3105512398
Correo: contactenos@flandes-tolima.gov.co
Dirección: Carrera 8 con Calle 12 Barrio Centro - Flandes

11	General	Externo	Ejecución	Riesgo operacional	Los Bienes entregados o servicios prestados no cumplen con las especificaciones del proceso o son suministrados con retrasos	2	3	Medio	Contratista	Establecer procedimientos para la reposición de productos y sanciones por la entrega de productos diferentes a los contratados
12	General	Externo	Ejecución	Riesgo operacional	Cuando los bienes suministrados no cuentan con la calidad requerida por la Entidad	2	3	Medio	Contratista	Establecer procedimientos para la reposición de productos y sanciones por la entrega de productos de mala calidad

IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO			Afecta la ejecución del contrato	Persona responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se finaliza el tratamiento	MONITOREO Y REVISIÓN	
Probabilidad	Impacto	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?
3	5	Extremo	Si	Contratista	Etapa de Selección	Etapa de Selección	Seguimiento por parte del grupo de Contratación a los casos en que se presente la situación	Por Evento
Raro	Moderado	Bajo	Si	Entidad	Según Cronograma	Según Cronograma de Ejecución	Realizando Seguimiento a la obtención de la firma	Diario

Cel: 3105512398
Correo: contactenos@flandes-tolima.gov.co
Dirección: Carrera 8 con Calle 12 Barrio Centro - Flandes

Improbable	Moderado	Medio	SI	Entidad - Contratista	Según Cronograma	Según Cronograma de Ejecución	Revisión de los protocolos de bioseguridad	Un Evento
Improbable	Moderado	Medio	Si	Entidad	Etapa de planeación	Según Cronograma de Ejecución	Revisión al Estudio de Mercado	Un Evento
3	4	Bajo	Si	Entidad	Etapa de planeación	Fecha de Liquidación	Consultar las alteraciones de orden público y buscar mecanismos que aminoren los efectos del riesgo	Diario
2	4	Alto	Si	Entidad - Contratista	Etapa de Ejecución	Etapa de Ejecución	Retroalimentación en visitas de seguimiento a la ejecución	Por Evento
1	3	Bajo	Si	Entidad - Contratista	Etapa de Ejecución	Etapa de Ejecución	Minimizar Perdidas Económicas	Por Evento
1	2	Bajo	No	Entidad	Etapa de planeación	Etapa de planeación	Supervisión constante a la ejecución del contrato	Por Evento
4	1	Medio	No	Entidad	Etapa de Ejecución	Etapa de Ejecución	Supervisión permanente a la ejecución del contrato	Por Evento
3	2	Medio	Si	Entidad - Contratista	Etapa de Ejecución	Etapa de Ejecución	Supervisión permanente a la ejecución del contrato	Por Evento
1	3	Bajo	Si	Entidad	Etapa de planeación	Etapa de planeación	Revisión y verificación de los procedimientos realizados en el proceso	Por Evento

Cel: 3105512398
Correo: contactenos@flandes-tolima.gov.co
Dirección: Carrera 8 con Calle 12 Barrio Centro - Flandes

1	3	Bajo	Si	Entidad	Etapa de Ejecución	Etapa de Ejecución	Supervisión constante y verificación de la calidad de los bienes al momento de la entrega	Por Evento

De acuerdo con la distribución anterior, no procederán reclamaciones del contratista, basadas en la ocurrencia de alguno de los riesgos asumidos por él, y, en consecuencia, LA EMPRESA no hará ningún reconocimiento, ni ofrecerá garantía alguna, que permita eliminar o mitigar los efectos causados por la ocurrencia de alguno de estos riesgos, salvo que dicho reconocimiento o garantía se encuentren expresamente pactados en el Contrato.

NOMBRE: **NELLY JOHANA GARCIA TRUJILLO**	FIRMA:
CARGO: **Asesora financiera oficina Contratación Municipio de Flandes - Tolima**	

Cel: 3105512398
Correo: contactenos@flandes-tolima.gov.co
Dirección: Carrera 8 con Calle 12 Barrio Centro - Flandes